



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00126407- -UNC-ME#FD - Jure Ramos Presenta TESIS DOCTORAL” - Fija nueva fecha de defensa oral de tesis

VISTO:

El Expediente N° EX-2024-00126407- -UNC-ME#FD - Jure Ramos Presenta TESIS DOCTORAL”

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal 1124/2024 se fijó como fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de la abogada María Solange Jure Ramos el día 27 de septiembre de 2024 las 10.30 horas;

Que el Prof. Dr. José Fernando Márquez, manifestó su imposibilidad de participar en el día y hora fijados por cuestiones académicas y solicitó se fije nuevo día para el acto de defensa oral de tesis;

Que se hace necesario fijar nuevo día y hora de defensa oral de tesis;

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Fijar como nueva fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de la abogada María Solange Jure Ramos el día lunes 23 de septiembre de 2024 a las 11.30 horas.-

Art. 2°: Regístrese, dése copia y hágase saber.-

